



**Conclusiones del Consejo Comunal No. 131  
"Cormagdalena"  
Agosto 12 de 2006  
Puerto Berrío, Antioquia**

***Anuncio.***

- Durante estos meses, hasta que se apruebe el Plan de Desarrollo, se realizarán Consejos Comunales temáticos para alimentar este proceso.

***Conclusiones***

- Los dineros del fondo nacional de regalías, se deben concentrar en el Río Magdalena, la Mojana y en los programas de atención y prevención de desastres.  
Del los 350 mil millones, valor total de las regalías, una tercera parte es de libre inversión, y adicionalmente 20 mil millones son para Cormagdalena. Con base en esto, se debe hacer rápidamente el planeamiento de las obras para presentarlo al consejo nacional de planeación y al Congreso de la República.
- Se debe presentar el plan de inversión de aquí al 2010 y adicionalmente definir el plan 2019 de Cormagdalena.
- Las prioridades de Cormagdalena deben ser el canal del dique y el control de las inundaciones.
- Es importante agilizar los recursos de regalías para Cormagdalena, pero por ningún motivo se le deben quitar los controles, pues éstos son necesarios.
- **Canal del Dique.** Estuvo aceptable el informe presentado sobre la consultoría, pero hay que garantizar la financiación. El Ministro de Transporte ha dado alternativas. Lo importante es que quede el rubro presupuestal. Debe ser un rubro contingente, el cual va dirigido a la obra y no a Cormagdalena. Responsables: Dirección de presupuesto nacional, Ministerio de hacienda, Ministerio de Transporte y Planeación Nacional.



- El ministerio de ambiente promoverá un acuerdo entre todas las corporaciones ambientales que confluyen al Río para comprometerlas en la protección forestal. Planeación Nacional elevará el acuerdo a documento Conpes y el ministerio de ambiente debe hacer seguimiento periódico así como promover un programa para invertir en saneamiento básico bajo el mismo esquema. Se debe hacer un proyecto piloto en el tramo: Barranca-Puerto Berrío.
- En Puerto Salgar, para solucionar el problema de invasión en el lote de la zona portuaria, se deben reubicar las familias. La dirección nacional de estupefacientes suministrará el lote, ministerio de ambiente los subsidios a través del banco de materiales y el alcalde, la urbanización.
- Puerto Palermo. Los ministerios de ambiente, minas y transporte deben reunirse con el procurador para exponerle el tema de la ampliación de las facilidades portuarias del puerto de Palermo, es indispensable hacerlo transparentemente.
- Coldeportes debe tener en cuenta al magdalena medio para que sea subse de los juegos suramericanos en caso de que Antioquia gane la sede.
- Mirar como se le aportan recursos de reciprocidad a Yondó por los esfuerzos de la alcaldía en favor del canal del dique.
- Analizar como resolver la acción judicial de las comunidades de Yondó.
- El Ministerio de Ambiente debe impulsar los programas de limpieza de aguas residuales en los Ríos de Bogotá, Medellín y Cali. El tema debe ser incluido en el Plan de Desarrollo.
- Cormagdalena debe ayudar al alcalde de puerto Wilches con una Draga para trabajar en el Río.
- El Ministerio de Transporte y Cormagdalena deben colaborar en la instalación de un centro de acopio para el embarque del carbón coquizable que viene de Boyacá en el puerto de Galán. Contacto: Oliver Buitrago – Fluvicar 3112171082.



- El Ministro de Minas debe ayudar al municipio de Puerto Nare con una tubería de ECOPETROL que puede solucionar el problema de inundación en el municipio.

**REPORTE DE TAREAS DEL CONSEJOS COMUNAL No. 131, SECTORIA  
Agosto de 2006, Asessoría para las Regiones**

<b>Título de la Tarea</b>	<b>Descripción de la Tarea</b>	
Los dineros del fondo nacional de regalías, se deben concentrar en el Río Magdalena	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia Los dineros del fondo nacional de regalías, se deben concentrar en el Río Magdalena, la Mojana y en los programas de atención y prevención de desastres. <input type="checkbox"/> Del los 350 mil millones, valor total de las regalías, una tercera parte es de libre inversión, y adicionalmente 20 mil millones son para Cormagdalena. Con base en esto, se debe hacer rápidamente el planeamiento de las obras para presentarlo al consejo nacional de planeación y al Congreso de la República. <input type="checkbox"/>	Co DN PI
Se debe presentar el plan de inversión de aquí al 2010	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia - Se debe presentar el plan de inversión de aquí al 2010 y adicionalmente definir el plan 2019 de Cormagdalena. - Las prioridades de Cormagdalena deben ser el canal del dique y el control de las inundaciones. <input type="checkbox"/>	Co DN PI
El ministerio de ambiente promoverá un acuerdo entre todas las corporaciones ambientales	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia El ministerio de ambiente promoverá un acuerdo entre todas las corporaciones ambientales que confluyen al Río para comprometerlas en la protección forestal. Planeación Nacional elevará el acuerdo a documento Conpes y el ministerio de ambiente debe hacer seguimiento periódico así como promover un programa para invertir en saneamiento básico bajo el mismo esquema. Se debe hacer un proyecto piloto en el tramo: Barranca-Puerto Berrío.	DI PI MI DE
Es importante agilizar los recursos de regalías para Cormagdalena	<input type="checkbox"/> CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia Es importante agilizar los recursos de regalías para Cormagdalena, pero por ningún motivo se le deben quitar los controles, pues éstos son necesarios.	Co DN PI
En Puerto Salgar, para solucionar el problema de invasión en el lote	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia En Puerto Salgar, para solucionar el problema de invasión en el lote de la zona portuaria, se deben reubicar las familias. La dirección nacional de estupefacientes suministrará el lote, ministerio de ambiente los subsidios a través del banco de materiales y el alcalde, la urbanización.	M D M

Puerto Palermo.	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia Puerto Palermo. Los ministerios de ambiente, minas y transporte deben reunirse con el procurador para exponerle el tema de la ampliación de las facilidades portuarias del puerto de Palermo, es indispensable hacerlo transparentemente.	Mi De Mi Mi Int
Coldeportes debe tener en cuenta al magdalena medio	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia Coldeportes debe tener en cuenta al magdalena medio para que sea subsede de los juegos suramericanos en caso de que Antioquia gane la sede.	Co
Mirar como se le aportan recursos de reciprocidad a Yondó	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia Mirar como se le aportan recursos de reciprocidad a Yondó por los esfuerzos de la alcaldía en favor del canal del dique.	Co Mi Pu
El Ministerio de Ambiente debe impulsar los programas de limpieza de aguas	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia El Ministerio de Ambiente debe impulsar los programas de limpieza de aguas residuales en los Ríos de Bogotá, Medellín y Cali. El tema debe ser incluido en el Plan de Desarrollo.	Co Di Pi Mi De
Cormagdalena debe ayudar al alcalde de puerto Wilches con una Draga para	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia Cormagdalena debe ayudar al alcalde de puerto Wilches con una Draga para trabajar en el Río.	Co
El Ministerio de Transporte y Cormagdalena deben colaborar en la instalación	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia El Ministerio de Transporte y Cormagdalena deben colaborar en la instalación de un centro de acopio para el embarque del carbón coquizable que viene de Boyacá en el puerto de Galán. Contacto: Olver Buitrago – Fluvicar 3112171082	Co M In
El Ministro de Minas debe ayudar al municipio de Puerto Nare con una tubería	CCG 131, Cormagdalena, Puerto Berrío-Antioquia El Ministro de Minas debe ayudar al municipio de Puerto Nare con una tubería de ECOPETROL que puede solucionar el problema de inundación en el municipio.	Co M